



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

JUZGADO 003 CIVIL MUNICIPAL
MANIZALES - CALDAS

ESTADO No. 041

FECHA: 09/06/2020

PÁGINA 1

No. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE ACTUACIÓN	FECHA DE AUTO
2015-00115	SUCESIÓN	SANDRA MARIA RODAS Y OTROS	RAMIRO RODAS LONDOÑO (CAUSANTE)	ORDENA LEVANTAMIENTO MEDIDA CAUTELAR Y DEJA A DISPOSICIÓN REMANENTES	08/06/2020

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso y para notificar a las partes de las anteriores actuaciones en la fecha 09/06/2020 y a la hora de las 8:00am, se fija el presente estado por el término legal de un día. Se desfija en la misma fecha a las 6:00pm.

SANDRA MILENA GUTIÉRREZ VARGAS
SECRETARIA